
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad				
PROCESO:	Promoción y representación de la participación de las Mujeres				
TIPO DE REUNION:	Externa				
FECHA DE REUNIÓN:	02	05	2023	HORA:	10:00 am

ACTA No. 12

OBJETIVO:	Mesa Coordinadora CCM
PARTICIPANTES:	<p>Consejo Consultivo de Mujeres: Participación presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Astrid Daza – Consejera Consultiva por el Derecho a la Participación y representación con equidad • Lilia Quintero – Consejera Consultiva mujeres privadas de la libertad. • Martha Tovar – Consejera Consultiva Localidad de Kennedy • Consuelo León Joya – Consejera Consultiva Mujeres con Discapacidad • María del Carmen Gómez – Consejera Consultiva Localidad de La Candelaria • Luz Marina Quiroga – Consejera Consultiva Localidad de Antonio Nariño • Yulima Lombana – Consejera Consultiva Localidad de Chapinero • Patricia Martínez – Consejera Consultiva Localidad de Teusaquillo • Janneth Martínez – Consejera Consultiva Localidad de San Cristóbal • Erlika Murillejo – Consejera Consultiva Localidad de bosa • Adriana Hurtado – Consejera Consultiva Localidad de Engativá • Alexandra Useche – Consejera Consultiva Representante de las organizaciones de mujeres en el Consejo Territorial de Planeación Distrital • Blanca Lucía Salazar – Consejera Consultiva por el Derecho al Trabajo en Condiciones de Igualdad y Dignidad • Margarita Caicedo – Consejera Consultiva por el Derecho al Hábitat y Vivienda Digna <p>Participación virtual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luz Stella Pardo – Consejera Consultiva Localidad de Fontibón • July Tatiana Rosero – Consejera Consultiva Representante por orientación sexual (lesbianas y bisexuales) • Judith Alban – Consejera Consultiva Mujeres afrocolombianas • Aura Abril – Consejera Consultiva Localidad de Suba • Luisa Margarita Castro – Consejera Consultiva por el Derecho a la salud plena • Vietnam Pereira – Consejera Consultiva Localidad de Santa Fe • Linda Sofia Baquero – Consejera Consultiva Mujeres Transgeneristas • Dina Montaña – Consejera Consultiva Mujeres que hacen parte de las Juntas de Acción Comunal • Edna Iliana Ortega – Consejera Consultiva Mujeres Cuidadoras • Mariela Chaparro – Consejera Consultiva Localidad de Rafael Uribe Uribe • Aura Rodríguez – Consejera Consultiva Localidad de Usaquén

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 2 de 3

	<ul style="list-style-type: none"> Catalina Cañas – Consejera Consultiva Localidad de Puente Aranda <p>Secretaría Distrital de la Mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diana María Parra Romero – Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad Denis Helbert Morales Roa – Profesional Especializado Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad Adriana Roque Romero - Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad Vanessa Castaño – Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad Mayra Alejandra Palacios Guacheta– Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad Yudy Stephany Álvarez Poveda - Contratista Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad
--	--

ORDEN DEL DÍA

1. Balance de temas y compromisos Mesas Coordinadoras vigencia 2022
2. Definición de mecanismos y acuerdos de trabajo para la Mesa Coordinadora elegida para la vigencia 2023
3.
4.
5.
6.

COMPROMISOS


DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Programar reuniones de acuerdo a las decisiones tomadas por el CCM con: <ul style="list-style-type: none"> Secretaría Distrital de Planeación – Tema POT Secretaría Distrital de Gobierno – Tema presupuestos participativos Transmilenio y Movilidad – Temas de accesibilidad Dirección de Territorialización 	CCM Secretaría Técnica	
Invitar a la Dirección de Territorialización a las sesiones de la Mesa Coordinadora	Secretaría Técnica	

La sesión inicia con la intervención de Yudy Álvarez quien menciona que teniendo en cuenta lo informado por la secretaria del CCM, Adriana Hurtado, el día 21 de abril, se reprogramó la fecha de la sesión de la Mesa Coordinadora del mes de abril, para el día 2 de mayo de 2023, y se recuerda que el último miércoles de mayo se desarrollará la sesión de la Mesa Coordinadora correspondiente al mes.

Se recuerdan por parte de la articuladora, Erlika Murillejo, cual es la agenda definida para esta sesión:

Agenda Mesa Coordinadora:

- Balance de temas y compromisos Mesas Coordinadoras vigencia 2022

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

2. Definición de mecanismos y acuerdos de trabajo para la Mesa Coordinadora elegida para la vigencia 2023

1. Balance de temas y compromisos Mesas Coordinadoras vigencia 2022

Interviene Yudy Álvarez quien menciona que este balance de temas que se presentará corresponde a los temas abordados en la Mesa Coordinadora durante la vigencia 2022, y que es importante que el CCM revise que temas quieren continuar, cuales se deberían incluir o que temas quedaron el año pasado sin finalizar y se deberían retomar.

Interviene **Astrid Daza**: menciona que quiere hacer una propuesta, ya que ella llevó un informe de gestión 2022-2023 y le parece que dentro del balance sería estrategia que se escuchará más la articulación que la secretaría técnica, la secretaría técnica acompaña y facilita pero no es quien orienta el accionar del CCM, entonces por ello propone que pueda hacer un informe corto donde se presente lo que fue el proceso de articulación, y también definir algunas estrategias que quedan planteadas hacia la nueva articulación.


Interviene **Erika Murillejo**: menciona que la idea es que se puedan realizar unos encuentros de empalme, la intención es poder generar unos espacios de articulación para poder tener más nociones sobre lo que se trabajó, teniendo en cuenta que se tuvieron algunos problemas con el tema de acceso a la información, por lo que propone que se acoja la agenda como se propuso y posteriormente se realice una reunión entre ella y Astrid Daza para el tema del empalme para después presentarlo al CCM.

Menciona que es importante que cuando se compartan los links para definir la agenda de las sesiones se realicen las propuestas de los puntos para que estos puedan ser concertados.

Interviene **Adriana Hurtado**: menciona que el objetivo de la agenda es poder identificar que temas trabajó la mesa coordinadora anterior, el objetivo también es identificar desde la perspectiva de lo técnico cuales fueron los avances y cuales puntos, aunque se solicitaron por la anterior mesa, desde la SDMujer no se pudieron implementar.

Adicional la idea es seguir concertando todas las agendas y por eso a pesar de que a la SDMujer se le solicitó realizar un corte de los temas, es importante identificar que temas quedaron faltando y que las consejeras consultivas desean seguir trabajando que tengan relación con el plan de acción del CCM, la idea es que para ello también antes de finalizar la mesa coordinadora se pueda ir definiendo cual será la metodología o formas como la mesa coordinadora va a definir los temas en concertación con la SDMujer.

Retoma la intervención Yudy Álvarez quien menciona que se tiene conocimiento de algunos temas que manifestaron las consejeras consultivas que son de su interés a través del mecanismo que se definió para

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</p>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 4 de 3

la concertación, los cuales desde la Secretaría Técnica se propuso que se revisarán posteriormente para el desarrollo de otras sesiones.

Menciona que se presentan de manera general cuales fueron los temas que se abordaron durante la vigencia 2022 en las sesiones de la Mesa Coordinadora, recordando que las agendas de estas sesiones se concertan entre este espacio y la Secretaría Técnica.

De acuerdo con las mesas coordinadoras realizadas durante la vigencia 2022, se abordaron temas relacionados con:

- Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres.
- Elementos y avances del proceso de transversalización del enfoque de género en el Distrito.
- Avances del Sistema Distrital de Cuidado.
- Presupuestos Participativos.
- Seguimiento al Pacto de Corresponsabilidad suscrito entre el Consejo Consultivo de Mujeres y los Alcaldes y Alcaldesas Locales.
- Socialización del Sello Distrital de Igualdad de Género.
- Socialización del Pacto de Paridad del CTPD.
- Balance visita Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar.
- Balance Espacio Ampliado realizada el 20 de septiembre de 2022.
- Presentación Línea Base del Distrital Sistema de Cuidado.
- Presentación de la estrategia de conformación de las bancadas de mujeres en las JAL y la Clínica Lidera-Par.
- Socialización de propuestas y recomendaciones para el fortalecimiento de las CIOM.
- Presentación Línea Base PPMYEG.
- Socialización propuesta de asistencia técnica CCM por parte de la Dirección de Derechos y Diseño de Política - Proyección de 2023.
- Presentación retroalimentación al Consejo Consultivo de Mujeres frente al Proyecto de Acuerdo Sistema Distrital de Cuidado.

Interviene **Erika Murillejo**: menciona que en el balance presentado recoge lo trabajado el 2022, también hay un balance de gestión que se presentó el año pasado y a partir de toda esta construcción desde los diferentes aportes que han hecho y las articulaciones que se han tenido con las demás secretarías es que se llegó a estos puntos.

Lo que se busca es analizar de estos temas cuales lograron un alcance, que compromiso se lograron llegar a una finalidad y a partir de allí se podrá tener un panorama del trabajo que se quiere realizar en esta nueva vigencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 5 de 3

Interviene **Alexandra Useche**: menciona que le quedan algunas inquietudes frente al informe presentado por la SDMujer, frente a lo que se ha desarrollado con la firma del acuerdo de paridad con el CTPD lo cual ha estado bastante difícil, pero no dado desde las coyunturas de avance sino también por mujeres del CCM que es un tema sobre el cual quisiera conversar y del porqué no se ha logrado avanzar con la firma del pacto y las barreras de acceso que se han presentado.

Frente a la firma del Acuerdo del Sistema Distrital de Cuidado, lo que logró ver en un video que hizo la articuladora saliente es que quedaron unas mesas previstas frente a población indígena y afrodescendiente y con algunas cuidadoras que no quedaron muy conformes con el sistema distrital, pregunta si dentro de lo que se proyecta dentro del acuerdo, quedo que el CCM empezará a trabajar sobre estas mesas.

En cuanto a la Clínica Líder-Par menciona que se presentó la oferta institucional a nivel distrital pero frente a la fortalecimiento del CCM no quedo clara cual era la oferta institucional.

Interviene **Janneth Martínez**: hace una observación frente a la presentación realizada por la SDMujer, menciona que era una responsabilidad de la articuladora saliente y que esa era la información que propuso presentar en este momento. Frente a varios temas presentados se menciona que no se obtuvieron respuestas, se pusieron sobre la mesa en el diálogo con la Secretaria de la Mujer, pero no se tuvo respuesta a nivel territorial como fue el caso de las CIOM y el tema de la normativa de los COLMYG ya que no se dio más información al respecto y el CCM debió conocer como quedo el texto de la normativa.

Interviene **Patricia Martínez**: menciona que esperaba que en la presentación se tocarán temas relacionados con los compromisos que se habían adquirido para tener la respuesta, por ejemplo, el tema relacionado con el tema de las CIOM y que se había perdido el tema de potenciar lo relacionado con la participación.

Menciona que uno son los compromisos que se hace con la mesa, y lo otro son las iniciativas que surgen directamente desde el CCM como fue con la Secretaría Distrital de Gobierno para el tema de Presupuestos Participativos y se tiene pendiente esta reunión.

Interviene **Margarita Caicedo**: le preocupa que hay una comisión POT con la que han tenido muy pocas reuniones y es preocupante para la totalidad de la ciudadanía en especial para la mayoría que son mujeres y cabeza de hogar, el POT golpea los bolsillos, causa desplazamiento, el CCM le apostó de manera fuerte al POT con la audiencia distrital de las mujeres. Ante el Cabildo hicieron una presentación que dejo arriba al CCM, se tuvieron mas de 12 mesas de trabajo de la Comisión POT con la Secretaría Distrital de Planeación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 6 de 3

Pregunta que pasa con la SDMujer que dejó el proceso por el camino, se tuvo un apoyo técnico posterior, pero se pregunta que calidad de apoyo técnico se tuvo, actualmente se carece de este apoyo. Se debe mirar que los programas de las instituciones realmente atiendan las necesidades de las mujeres.

Interviene **Luz Marina Quiroga**: frente a la normativa del COLMYG menciona que lo que se quiere evidenciar es la respuesta de la SDMujer y un respeto con el CCM, porque la normativa del COLMYG tuvo 7 sesiones donde se trabajó para esta normativa, el año pasado se le dijo en diferentes ocasiones a la SDMujer en las sesiones de la Mesa Coordinadora que había pasado con esta normativa, la respuesta fue que estaba en jurídica.

En Antonio Nariño se comunicó que ya había llegado la normativa a la Alcaldía y que, y se tenía una fecha para la socialización, por ello hace un llamado a la SDMujer del porque no se socializó al CCM esta normativa.

Frente a la misionalidad de las CIOM también se hizo un llamado sobre los problemas que se estaban trabajando y que se estaba perdiendo la misionalidad de las mismas, tampoco se tiene respuesta al respecto. Se está revictimizando a las mujeres allí y pone el caso de la localidad de Antonio Nariño.

Frente a presupuestos participativos, se mencionó desde la Alcaldía Local que había una directriz de destinar un recurso o sacarlo de uno de los tres sectores de mujer para dotación de la CIOM por lo cual le gustaría saber desde la SDMujer a que hace referencia esta directriz.

En cuanto a los consejos locales de seguridad para las mujeres, en el reglamento está con la participación de una sola mujer del COLMYG, les gustaría que la consejera también pudiera asistir como pasa en los comités locales de Derechos Humanos.

Interviene **Aura Abril**: menciona que en esta evaluación es importante incluir y tener en cuenta lo relacionado con los obstáculos, porque a veces se construye un plan de acción que no se puede agotar en su totalidad, estas evaluaciones son importantes para mejorar siempre buscando la mejora continua de una participación y una lucha de las mujeres porque se siguen presentando obstáculos para acceder a los derechos y para la participación la cual no puede empobrecer a las mujeres ya que no reciben pago por su trabajo, es algo voluntario.

Interviene **Astrid Daza**: menciona en que está de acuerdo con que este informe lo debió presentar ella como articuladora saliente, ya que es quien tiene la información de lo que se hizo el año anterior y se tienen los documentos que se remitieron desde la Secretaría Técnica, es fundamental el acceso a la información, siempre se hizo una entrega permanente de los documentos que se construyeron para los diferentes escenarios en el marco de la articulación del CCM. Señala que se sintió incluida dentro del punto de la agenda y por ello había preparado su informe.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 7 de 3

Menciona que es importante tener en cuenta los compromisos del año que se suscribieron en diferentes espacios y que tendrían llegar este año. Señala que se debe consolidar el fortalecimiento del CCM, el año pasado se habló de la necesidad de la construcción de agendas de cara al proceso electoral de este año tema que se debe retomar y debe ser apoyado logísticamente por la SDMujer, teniendo en cuenta el fortalecimiento territorial, construir agendas por localidad, fortalecer el tema de los derechos y tener en cuenta el reto de fortalecer el tema por las diversidades.

Se debe avanzar en la consolidación de las comisiones.

Interviene **Adriana Hurtado**: menciona que, frente a las intervenciones realizadas por las consejeras consultivas, se evidencia que muchos de los temas ya vienen acompañados también de propuestas y que se acercan al trabajo que se quiere plantear con las comisiones. Es importante tener en cuenta que no todas entraron en el mismo tiempo, y la idea es que todas las consejeras tengan la misma información y puedan trabajar permanentemente en lo que se plantean y se ha seguimiento a los compromisos que se generan, se hace mención de la Plataforma Colibrí por medio de la cual se hace seguimiento a los compromisos y debería ser conocida por todas las consejeras consultivas.

Se menciona que todo proceso de cambio es complicado, se ha intentado utilizar nuevas metodologías y es importante recoger los aportes de como se pueden fortalecer estos mecanismos de concertación y comunicación, se ha evidenciado mayor participación por parte de las consejeras.

Interviene **Lilia Quintero**: menciona que es importante trabajar el tema de la sororidad y que realmente se decida y trabaje en colectivo y no quede solamente en el discurso. Menciona que es importante el empalme por parte de las compañeras salientes con las nuevas.


Pregunta que si quiere invitar a una persona externa del CCM a una reunión de la instancia se debe informar previamente, teniendo en cuenta que hay compañeras que están amenazadas por la labor que llevan cabo y que se tienen que cuidar entre ellas mismas. Esta mañana llego una señora que dijo que era invitada y fue agresiva cuando se le pregunto quién era.

Interviene **Erlika Murillejo**: menciona que es importante la intervención de Lilia Quintero de que todas tengan el conocimiento de quienes son las personas que van a la reunión, comenta desde su caso personal que ha recibido amenazas en su hogar y que por ello es importante la protección entre todas y que si se va a invitar a alguien al CCM que es importante que entre todas se puedan conocer.

Adriana Hurtado lee unos mensajes que se han dejado en el chat de la reunión:

Vietnam Pereira: Importante tener en cuenta que:

1. No todas podemos pensar exactamente lo mismo, construimos desde las diferencias y diversidades.
2. Gracias por el balance de la mesa coordinadora que entregó.
3. Lamento no estar presencialmente, pero por temas laborales no puedo estar allá, pero estoy presente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 8 de 3

4. Es muy importante que tengamos claros los temas que tenemos por trabajar con más fuerza, porque nos quedaron pendientes.

Aura Abril Castro: Esa es una buena pregunta, porque si no hay un orden en el tema, todas podemos llevar invitadas cuando queramos. La situación mental y los odios que se despiertan por estos espacios nos invita a cuidarnos permanentemente.

Interviene **Margarita Caicedo:** en el POT quedo aceptado que en las manzanas del cuidado hubiese un CIOM a parte de la ya existente en cada localidad, el hecho de que en las manzanas del cuidado se presten algunos servicios iguales que en las CIOM, no sean estas para debilitar las CIOM, se necesita ese fortalecimiento de las CIOM.

Es importante que el CCM participe en la reglamentación del POT.


Interviene **Martha Tovar:** menciona que muchas UPZ son afectadas por el plan de ordenamiento, es importante revisar como quedan muchas mujeres en el marco de la revitalización, es importante revisar la política de moradores y como quedan las mujeres.

Interviene **Consuelo León:** frente al POT y el tema de mujeres con discapacidad y el Sistema Distrital de Cuidado, la infraestructura no esta siendo apta y se tiene la preocupación frente a la construcción de Transmilenio por la calle 68, donde se hizo un ejercicio muy juicioso con la carrera décima, pero por ejemplo la estación San Diego tiene túnel, pero no tiene rampa de acceso.

En la reunión que se tuvo sobre el POT se hizo mención sobre el diseño de la ciudad que no está siendo accesible, es importante un diseño universal. Las manzanas del cuidado no están siendo accesibles para las mujeres con discapacidad, esto es una preocupación frente al diseño universal y esto se debe tener en cuenta en el POT.

Interviene la Subsecretaria Diana Parra, menciona que agradece las nuevas dinámicas que se están presentando en el CCM, hay una participación nutrida en el espacio. Para las consejeras consultivas que participan de manera virtual, se están realizando las mejoras tecnológicas para poder garantizar la participación para que esta sea nutrida y permanente.

Frente a las intervenciones realizadas por las consejeras consultivas, se menciona que lo que le corresponde es entrar en compromisos, hay temas que se tocaron que son competencia de Direcciones específicas al interior de la SDMujer lo que tiene que ver con los COLMYG, con las CIOM, los consejos locales de seguridad para las mujeres, lo que se propone entonces es invitar a la Subsecretaria Lisa Gómez y la Directora de Territorialización Marcela Enciso, para que se de respuesta a cada una de las inquietudes presentadas por las consejeras consultivas, teniendo en cuenta que estos temas no son

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 9 de 3

competencia de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad, y lo correcto es que el CCM tenga la información concreta, real y verídica y la posibilidad de comprometer a quien corresponde sobre estos temas.

Por otro lado, frente al tema del POT, teniendo en cuenta que este tema es manejado por la Secretaría Distrital de Planeación, se propone que se invite a la Secretaria de Planeación y su equipo para que se explique que está pasando en lógica de la reglamentación, se puede incidir en la reglamentación.

Yudy Álvarez hace mención de la reunión que se hizo el 11 de abril con la Secretaría Distrital de Planeación en la que se presentó una propuesta de articulación con el CCM para revisar los diferentes instrumentos del POT, y que quedo como compromiso que este tema se trabajaría a través de la Comisión POT del CCM.

La Subsecretaria Diana Parra propone que puede hablar con la Secretaria de la Mujer para que converse con la Secretaria de Planeación para que este presente en una reunión con el CCM. También se solicitaría el espacio con el Secretario de Gobierno para abordar el tema de presupuestos participativos.

Interviene **Alexandra Useche**: menciona que desde el CTPD también hay una comisión de POT de la que ella hace parte y propuso que se pudiera unir con la comisión POT del CCM y poder incidir en la reglamentación.

La Subsecretaria Diana Parra propone a partir de la intervención que realizó Alexandra Useche que se pudiera hacer la reunión conjunta entre el CTPD y el CCM con la Secretaría Distrital de Planeación y al final de las mesas técnicas que se propusieron adelantar la reunión con la Secretaria de Planeación.

Interviene **Patricia Martínez**: menciona que este tema de las comisiones se debería dejar para hablar en el espacio autónomo como se había acordado, y que sea la comisión POT la que tome la decisión.

Interviene **Erika Murillejo**: menciona que también sería importante proponer una formación para todas las consultivas en temas como por ejemplo la Plataforma Colibrí de la Veeduría Distrital y la plataforma SECOP, eso fortalecerá el tema de seguimiento a los compromisos.

La Subsecretaria Diana Parra menciona que estas capacitaciones mencionadas por Erika Murillejo también se podrían programar, frente al tema Transmilenio y movilidad, se propone que también pueda ser otra reunión que se programe con estas entidades.

En cuanto a la reglamentación del Sistema Distrital de Cuidado, se menciona que el acuerdo quedo firmado y sancionado el 29 de marzo, en este momento se ha avanzado con un documento mártir que es una propuesta avanzada que se socializa, se avanza en la revisión para saber como esta quedando. Las reglamentaciones de los acuerdos son muy concretas en el sentido de que no se puede salir de lo que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 10 de 3

haya quedado en el acuerdo, se tienen diferentes fases en las cuales está contemplado el CCM, donde también está el mecanismo de participación del Sistema de Cuidado y la ciudadanía en general.

En estos momentos ya se cuenta con un documento mártir, ya fue socializado con las entidades, posterior a ello se realizará una reunión con el equipo de la SDMujer y luego se socializará al CCM, donde se explicará con detalle que quedó en el acuerdo y que se está reglamentando con sus respectivas justificaciones, se recogerán las observaciones del CCM, se reitera que se debe tener en cuenta que un decreto no puede ser superior a un acuerdo, por ello lo que no haya quedado en este no se podrá reglamentar.

Por otro lado, se menciona que es importante que a partir de junio Bogotá se convierte en una ciudad política, por ello se espera que a principios de junio del decreto reglamentario ya haya surtido todas las fases de socialización y ajustes y que pueda ser radicado en la secretaría jurídica para la firma de la alcaldesa, es por esto que es importante que en mayo se puedan adelantar estos procesos.

Por último se menciona que frente a la estrategia de fortalecimiento del CCM, es importante tener urgente esta propuesta ya que se entra en ley de garantías y cuando entre en vigencia no se pueden realizar contrataciones, es importante tener en cuenta que no se pueden hacer viajes fuera de Bogotá.

Interviene **Adriana Hurtado**: menciona que se deben considerar la propuesta de las reuniones ya que se debe revisar para que se van a desarrollar las reuniones y que puedan ser revisadas en el marco de las comisiones.

Por otro lado, pregunta si se tiene alguna información sobre el Espacio Ampliado, porque el CCM priorizo el tema de seguimiento a los compromisos adquiridos el año pasado.

De igual manera se resalta el sentir de las consejeras consultivas sobre la reglamentación de los COLMYG y del porqué no se les informo que ya estaba y se entraron por los territorios.

Frente al tema del Espacio Ampliado, la Subsecretaria Diana Parra menciona que se está gestionando con la Alcaldesa, que ella lo tiene presente pero que solicitó el favor de que, si en algún momento la fecha se vuelve a cruzar con la inauguración de una manzana del cuidado, el CCM lo permita, donde las consejeras consultivas podrán contar con un espacio aparte para el desarrollo de la sesión. Se menciona que es importante avanzar en la preparación de los temas y del Espacio Ampliado porque se puede confirmar la fecha con poca anterioridad.

Frente a la modificación del Decreto 364 de 2021, se señala que esta semana ya tiene que pasar a la Secretaría Jurídica para que quede firmado por la Alcaldesa, ella ya tiene conocimiento sobre esta modificación, donde quedó incluido que todas las consejeras consultivas irían hasta el 5 de octubre de 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 11 de 3

Interviene **Linda Sofia Baquero**: menciona que las acciones de gobierno en el distrito están dadas en función de una perspectiva urbano centrista, dejando de lado la mayoría del territorio bogotano que es rural, y las múltiples subjetividades a un territorio como este y todas las entidades que contiene. Es necesario hablar de ciudad y territorio para no excluir las otras formas que hay en la construcción de ellos centros poblados y cada una de sus habitantes, en especial de las mujeres.

Menciona que no se puede seguir planeando la ciudad en función del cuidado, porque se corre el riesgo de afianzar la idea de que las mujeres son las que cuidan y las que deben cuidar, es importante generar acciones para garantizar la calidad de vida de las mujeres y de otras personas son cuidadoras. Es necesario considerar esas otras posibilidades de ser en las mujeres que quieren un lugar para vivir adecuado, que les permita sentirse seguras, es importante que se piense a Bogotá en todas las particularidades de las mujeres.

Frente a la zona de alto impacto, se menciona que se ve muy débil la intervención de la SD Mujer frente a las mujeres que ejercen la prostitución.

2. Definición de mecanismos y acuerdos de trabajo para la Mesa Coordinadora elegida para la vigencia 2023

Interviene **Erlika Murillejo**: menciona que este punto tiene como objetivo definir la metodología de como va a trabajar la Mesa Coordinadora y cada una de las comisiones hay que activarlas. De igual manera se propone que también cada mes se tenga una reunión extraordinaria para tocar un tema por mes, y hacer seguimiento a los acuerdos que se vayan generando en las reuniones para dar cuenta que el trabajo del CCM si esta teniendo impacto y a su vez identificar cuales son las dificultades que se presentan a la hora de hacer sus ejercicios desde sus comisiones y representaciones.

Se abordarán los siguientes temas:

- Como concertar o que mecanismo utilizar para la concertación de todas, teniendo en cuenta que el CCM es un espacio horizontal y se traigan las voces de las mujeres que representan.
- Definir fecha para el envío de los perfiles y fotos de las consejeras consultivas para que puedan ser publicadas en la página web del CCM. Se propone que sea el 9 de mayo y que se dará por entendido que las consejeras que no envíen su perfil es porque no desean que sea publicado.

Se invita a las consejeras consultivas a dar propuestas para definir como concertarán y que se puedan recoger las voces de todas las consejeras consultivas, utilizando en mecanismo de forma practica y directa. El CCM exige de por si un espacio y tiempo de reuniones, cada comisión va a tener además reuniones, así como encuentros para abordar diferentes temas, teniendo en cuenta también los ejercicios individuales que hacen las consejeras en sus territorios o desde sus representaciones, por ello es importante concertar una agenda que no se les vaya a cruzar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 12 de 3

La propuesta es hacer una lluvia de ideas para definir una metodología que les permita de forma práctica facilitar su ejercicio como consejeras consultivas, dentro de las propuestas principales es continuar con el formulario como se venía trabajando el cual permite que todas puedan hacer aportes y tener tiempos específicos para brindar los aportes y tomar decisiones para definir la agenda.

Interviene **Margarita Caicedo**: menciona que no solamente es responsabilidad del CCM que se reconozca y se haga visible, sino que también es una responsabilidad de las instituciones, quienes deben dar el crédito a sus acciones y logros.

Menciona que es importante que se cree una comisión para el seguimiento del Sistema Distrital de Cuidado.

Frente a esta última intervención se aclara que dentro del reglamento interno del CCM, esta comisión quedo establecida como permanente.

Interviene **Patricia Martínez**: menciona que se bien el formulario facilita algunas cosas, hay temas que requieren la participación y el diálogo y que se escuche las voces de las mujeres, propone que en el autónomo se definan los temas y después si se haga la votación, pero no al contrario.

Interviene **Adriana Hurtado**: menciona que puntualmente frente al formulario, los temas salieron de una reunión virtual donde algunas consejeras mencionaron que no tenían toda la información y por ello se propuso el tema de este espacio.

La propuesta de Patricia Martínez es complementaria, de hecho, de este encuentro ya han salido algunos temas como el de violencias, el POT, la construcción de las agendas locales y presupuestos participativos, estas serían las propuestas de temas y después las consejeras pueden argumentar si les parece.

Las propuestas que se van dando se van recogiendo en el tablero para que puedan ser revisada y concertadas por las consejeras consultivas, se adiciona la de remitir una carta la SDMujer relacionada con la reglamentación de los COLMYG.

Interviene **Lucía Salazar**: solicita que dentro de los temas se incluya el relacionado con el derecho al trabajo.

Interviene **Yulima Lombana**: menciona que, si es cierto que las sesiones que extendían, pero que no por eso se deben quitar los temas propuestos para las reuniones, se deben abordar los temas así se alarguen las reuniones, pero no se deben cortar los temas. Menciona que también es importante tener en cuenta el tema de mujeres privadas de la libertad.

Por otro lado, menciona que es buena idea los formularios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 13 de 3

Interviene **Lilia Quintero**: menciona que ella representa a las mujeres en prisión y están solicitando el apoyo del CCM porque están en estos momentos con la Ley 2292 que tiene ver con todas las mujeres a nivel nacional.

Menciona que los formularios han sido para oxigenar por que se patina mucho sobre una misma decisión, no se llegan a consensos, pero que también es importante crear lo espacios para escuchar y debatir.

Interviene **Martha Tovar**: menciona que le han parecido importante los formularios para poder aportar antes de decidir, menciona que dentro de los temas es importante incluir lo de los feminicidios y las desapariciones de las mujeres.

Interviene **Consuelo León**: menciona que le parece buena la idea del formulario además porque también pudo leer lo que sus compañeras escribieron, y señala que es importante en la tarde revisar como quedo el tema de las comisiones.

Interviene **Alexandra Useche**: menciona que aun no se ha sanado el tema relacionado con el proyecto de acuerdo, ya que este invisibilizo la voz de muchas consejeras consultivas, es importante tener en cuenta que ellas son las voces de las localidades y no solo se debe escuchar la voz de 3 o 4 consejeras.

Menciona que frente a las comisiones el tema se debe centrar en sus planes de acción para que puedan seguir trabajando desde sus representaciones.

Interviene **Janneth Martínez**: menciona que los temas pueden salir de una concertación después de una lluvia de ideas, donde definan que temas quieren abordar para una siguiente reunión, señala que el formulario se debe usar al momento que no exista una concertación, porque se sintió limitada en su participación porque obligatoriamente tenía que marcar un tema.

Menciona que de acuerdo a lo que dijo Alexandra Useche todo debe ir unido a un plan de acción que ya se tiene, y definir los temas y acciones de las comisiones desde lo que ya se tiene en el plan de acción.

Interviene **Aura Abril**: menciona que las formas siempre son necesarias para organizar el trabajo, en lo avanzado en el 2023 se hace necesario avanzar en las formas, porque las consejeras consultivas son la cara de muchas mujeres que no están aquí en el CCM ante la ciudad, el lineamiento sobre el que deben trabajar es el plan de acción.

Propone presentar una herramienta del modelo integrado de planeación, que les permita llevar de manera organizada el trabajo que se haga por comisiones, en el formulario propuso que desde cada comisión se contará con una coordinación que recoja las decisiones y lo lleve a la plenaria para que allí se tomen las decisiones.

Interviene **Linda Sofia Baquero**: menciona que no le parecen las justificaciones que se están dando para presentar sus inconformidades frente al instrumento que se está utilizando, como lo es el formulario, el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 14 de 3

formulario lo contestan todas y tiene una pregunta abierta para que la consejera proponga lo que quiere desarrollar.

Es importante hacer efectivos los espacios del CCM, tanto en la virtualidad como en la presencialidad. Si se pudo concertar la agenda en el espacio es ideal, pero sino el formulario permite hacer un buen ejercicio.

Se solicita también que las directivas de la SDMujer participen en la totalidad de la reunión y no se vayan a la mitad de intervención de las consejeras consultivas.

Interviene **Vietnam Pereira**: menciona que es importante recordar el propósito que se habían hecho frente a ser mas eficientes con las decisiones, es importante escuchar las voces de todas las consejeras, pero no para todos los temas porque hay algunos que son muy operativos y requieren de respuestas rápidas. El formulario ha permitido ver las respuestas que dan las demás consejeras consultivas, y los puntos del formulario salieron de una reunión extraordinaria, el formulario permite dar sus opiniones al final y las respuestas que se dan se están publicando para conocimiento de todas, no se esta limitando la participación, se debe ser eficientes y aprovechar los elementos que brindan estas herramientas.

Interviene **Erika Murillejo**: presenta las conclusiones:

- Salió la propuesta de tener un espacio en la mesa autónoma para hacer la lluvia de ideas, pero el formulario como instrumento de concertación se mantiene. En todas las sesiones ordinarias mensuales se recogerá esta lluvia de ideas sobre los temas y se utilizará el formulario para dar un orden frente a las decisiones y tener una trazabilidad sobre los aportes que se dan.
- Es importante promover una mayor participación, que estén todas las consejeras consultivas, si se conoce la dificultad de alguna la idea es poder apoyarla para su participación.
- Es importante escuchar los aportes y propuestas de todas las consejeras consultivas.
- Frente a la Mesa Coordinadora y la agenda, las decisiones las toman las 17 consejeras que conforman este espacio, y en el espacio autónomo son todas.
- En el espacio autónomo se revisará lo relacionado con el plan de acción de las comisiones, los cuales alimentarán el plan de trabajo de la mesa de trabajo principal.
- Es importante cumplir el tema de los horarios para optimizar el tiempo.
- Se propone hacer un comunicado del CCM a la SDMujer frente a la situación y preocupación presentada por las consejeras consultivas en cuanto a la reglamentación de los COLMYG.

Elaborada por: Yudy Stephany Álvarez Poveda – Contratista de la Subsecretaría del Cuidado y Políticas de Igualdad *Yudy S. Alvarez P.*

